
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1804.

TURQUIA.

Constantinopla 28 de Setiembre.

Se ha recibido en la Puerta la noticia agradable de haber las tropas del Baxá de Silistria cogido en las cercanías de Tarnova al Capitan de bandidos Bokachigli, que habia conseguido escaparse despues de su derrota en la Romelia, y dispersado sus partidarios. Tambien se ha tenido noticia de que algunos destacamentos han destruido otra quadrilla numerosa de bandidos en las inmediaciones de Balcan, habiéndose de este modo restablecido nuevamente las comunicaciones en estas provincias.

El espíritu de rebelion se extiende por toda Siria. Alí Agá, no respetando la autoridad de la Puerta, ha ocupado la ciudad y puerto de Lataquia con las tropas que le son afectas, imponiendo grandes tributos sobre los habitantes y las embarcaciones extrangeras. Habiéndose quejado á la Puerta los Ministros de diferentes naciones extrangeras de conducta tan opresiva, se han dado órdenes al Capitan Baxá de reducir á la obediencia al rebelde Alí Agá.

Hace algunos dias llegaron aquí de Malta mas de 50 embarcaciones que se aprovecharon del viento S., que ha reynado constantemente, y continuáron luego su rumbo al mar Negro, adonde van á cargar granos. Algunos de estos buques pasarán el invierno en Odessa.

Ultimamente se han experimentado varias tempestades en estos mares: á la entrada de nuestro puerto han naufragado tres buques, uno Ingles, y los otros dos Austriacos, que venian del mar Negro con granos. Han perecido algunas personas de las tripulaciones; pero las demas se han salvado.

Las contribuciones de la Moravia acaban de arreglarse por un firman de la Puerta. Ascienden en todo á 2700 bolsas, ó á 1.350⁰⁰ piastras: la quarta parte de esta cantidad debe pagarse cada tres meses.

DINAMARCA.

Copenhague 24 de Octubre.

En Liorna se aguardan con mucha impaciencia las embarcaciones Dinamarquesas, que harán grandes y ricos cargamentos. Por nuestro Cónsul, en Montpellier, sabemos que la vendimia en el mediodia de Fran-

cia ha sido muy abundante este año: de modo que nuestros navegantes podrán hacer grandes negocios en el puerto de Cette.

En las costas de Pomerania, y á 6 millas de tierra, ha naufragado una embarcacion de Aalburgo; pero á pesar de la distancia y de la horrible tempestad que ha pasado, se ha salvado la tripulacion. El dia 4 ha encallado en la costa de Skagen un buque de Konigsberg, nombrado la Juno, que regresaba de Ingiaterra: no ha perecido ninguno de los que en él venian. Igual desgracia han experimentado una embarcacion Holandesa y otra Sueca en la costa del O. de Jutlandia.—A 30⁰ escudos asiende el valor del buque Ingles que ha perecido últimamente baxo las murallas de la fortaleza de Cronemburgo.

En la noche del 18 al 19 del corriente entró en la rada de Elseneur, sin ser observada, una embarcacion Sueca procedente de Málaga. El Capitan baxó á tierra, y fué á ver á su Cónsul, á quien contó lo que pasaba; pero este, irritado de su osadía, le envió inmediatamente á su bordo, suministrándole al mismo tiempo lo que necesitaba. Este suceso ha dado mucho cuidado en la ciudad, y para que no se renueve, se ha puesto un cordon de húsares por toda la costa.

PRUSIA.

Berlin 24 de Octubre.

Mr. Harles, Doctor en medicina, y Profesor de la Universidad de Erlang, ha publicado un escrito muy importante sobre el riesgo de la propagacion de la fiebre amarilla en Europa, en que recomienda las fumigaciones de ácido mineral, como uno de los mejores preservativos. S. M. ha juzgado este escrito digno de particular atencion, y ha mandado que en todas las embarcaciones Prusianas, y en todos los puertos de Prusia se haga uso del nuevo preservativo indicado por Mr. Harles.

Entre las disposiciones principales del reglamento sobre la censura de los libros dado en Petersburgo, se halla la siguiente: „La censura de los libros y escritos publicados por la direccion de los establecimientos de instruccion pública, por la Academia de Ciencias y Artes, la Academia Rusa, el Cuerpo de Cadetes, la Sociedad de Medicina y otras Sociedades sabias &c. se confiará á estos cuerpos y á sus gefes baxo su responsabilidad.”

ALEMANIA.

Praga 22 de Octubre.

Ayer dió S. M. I. audiencia pública en presencia de la Nobleza, del Clero y de los Oficiales generales á Mr. Champagny, Embaxador de Francia, quien presentó sus credenciales, en que el Emperador de los Franceses reconoce en S. M. el título y dignidad de Emperador hereditario de Austria.—Hoy el Emperador en persona sacó de pila al hijo recién nacido de Mr. Champagny, en presencia de la Nobleza y del Clero, y mañana le dará audiencia de despedida.

Hamburgo 29 de Octubre.

El General Bernadotte ha dirigido una carta al Senado de Brema, en que le dice que son fundadas y conformes al recenso de la diputacion

del Imperio las representaciones que le hace sobre la libre navegacion del Weser inferior, y sobre una batería puesta en las cercanías de Bremerlehe, y que de consiguiente hará respetar por el ejército las estipulaciones de esta acta en favor del comercio y navegacion de Brema, asegurándole al mismo tiempo que los Franceses respetarán su territorio é independencia.

Habiéndose determinado la demolicion de nuestras murallas, ha dispuesto el Senado vender su artillería, que le es inútil para satisfacer con su importe el último empréstito que le han pedido los Estados de Hanóver.

Las tropas Suecas que se hallan ya en Pomerania, ó prontas á pasar allí, se componen de 4 batallones de infantería de 500 hombres cada uno, de 300 húsares, y de 300 artilleros de Gothemburgo. Estan destinadas estas fuerzas á aumentar los guardacostas y guarniciones de Pomerania, en especial la de Stralsund, que hasta ahora era muy poco numerosa.

Augsburgo 25 de Octubre.

El Elector de Hesse-Cassel acaba de hacer muchas promociones militares y civiles.

Ratisbona 26 de Octubre.

Se advierte aquí grande actividad, bien que todavía no se han abierto las juntas ordinarias de la Dieta Germánica. Casi todos los dias hay conferencias extraordinarias en la posada del Ministro Prusiano, á las que asisten el de Baviera, y los de los demas grandes Estados de Alemania. Todos los negocios se tratan con el mayor sigilo, y hasta ahora solo se sabe que tienen relacion con los puntos que estan aun por arreglar, como son el Concordato Aleman, la suerte futura de la Orden Eqüestre, y algunos nuevos cambios entre algunas Potencias del Imperio.

Continúan los preparativos del viage del Archi-Canciller á Paris.

Francfort 3 de Noviembre.

Por las últimas cartas recibidas de Viena hemos sabido varias noticias de importancia, concernientes á los asuntos de Belgrado. — No habiendo surtido el efecto que se deseaba el firman del Gran Señor en el ánimo de los Servios, les envió Beckir-Baxá, de acuerdo con el caudillo de los Kersales, un Oficial suyo á participarles que habia ya recibido las competentes instrucciones del Divan, á fin de componer las desavenencias, para lo qual era indispensablemente necesario que modificasen ellos las condiciones remitidas, y que formasen el *ultimatum*. — Czerni-Jorge lo ha despachado ya, y los artículos principales son del tenor siguiente: Los Servios reconocen la soberanía de la Puerta Otomana, y esta no podrá quitar á Czerni-Jorge el mando en gefe de la Servia, cuyos habitantes gozarán del derecho de nombrarle sucesor por su fallecimiento. — Las administraciones y tribunales de la Servia se pondrán únicamente de individuos Griegos. — No se hará novedad en quanto á los Turcos, que al presente se hallan establecidos en Servia; pero ninguno podrá venir á domiciliarse de nuevo, sin que preceda licencia del Comandante en gefe. — Saldrán al momento del territorio de la Servia todos los Turcos empleados en las aduanas, y estas continua-

rán baxo la direccion del Baxá de Belgrado, quien cobrará los derechos. — Los Turcos quedarán dueños de la fortaleza de Belgrado; pero la mitad de la guarnicion se compondrá siempre de tropas Servias. — Anualmente pagarán los Servios á la Puerta un tributo de medio millon de piastras &c. Es verosímil que Beckir-Baxá no se negará á firmar este *ultimatum* en nombre del Divan. Concluido que sea tan importante negocio, se reunirán sus tropas á las de Czerni-Jorge, y marcharán á Trawnik, con el objeto de sojuzgar á Muss-Agá y á los demas caudillos, que han usurpado momentáneamente la soberanía de la Bosnia.

El Gobierno Austriaco se ocupa en el dia muy particularmente de los caminos públicos. Al mismo tiempo se construyen una carretera entre Brunn y Znaim, en Moravia, otra en Carniola desde Laybach hasta Planina, y otra hasta Jononiz: trabaja en ellas la tropa acantonada en aquellas provincias. El Ingeniero Mr. Wiebeking, encargado de estas obras, y de los canales que se abren en Moravia, está ahora empleado en dar otro curso al rio de March, por el qual se llevan las mercancías de la Galitzia desde Olmutz á Viena.

Se confirma la noticia de la salida de Petersburgo del Embaxador Austriaco Conde de Stadion, quien se halla en camino para Viena. Tambien ha salido de Stockolmo el Conde de Lodron, Ministro del Emperador. El Conde de Rasoumouky, Embaxador Ruso en Viena, pasará el invierno en Nápoles.

El Ministro Ingles en Viena ha tenido varias conferencias con Mr. de Cobentzel; pero como la Inglaterra no quiere reconocer el nuevo título de la casa de Austria, cesarán por ahora las comunicaciones con aquella Corte.

Ascienden á 40⁰ hombres las tropas Austriacas que en el dia hay en Hungría y en Transilvania, las que se aumentarán, si no muda de semblante el estado de las provincias Turcas fronterizas. Se asegura todavía que el Archiduque Juan, hermano del Emperador, y adjunto del Archiduque Carlos en el Ministerio de la Guerra, mandará estas tropas, y que sentará su cuartel general en Buda.

Se ha publicado una carta que escribe S. M. Prusiana con fecha de 24 del mes último á Mr. Alexandro de Humboldt, que se halla actualmente en Paris, diciéndole que á pesar del grande deseo que tiene de conocer á un hombre que por el amor de las ciencias se ha expuesto á los mayores trabajos é incomodidades en climas lejanos y desconocidos durante años enteros con una perseverancia sin exemplar, adquiriendo nueva gloria á su patria, le concede el permiso de quedarse en Francia é Italia hasta el verano próximo: asegurándole que á la vuelta á su patria le dará todas las distinciones que se deben á su mérito, y prometiéndole una pension que le permita dedicarse enteramente á las ciencias.

Los fabricantes de la Saxonia Electoral se han quejado al Gabinete de Dresde de que los Ingleses compran todas las materias primeras que sirven á sus fábricas, y luego se las venden manufacturadas. Esta es, como aseguran, la principal causa de hallarse paradas las fábricas Saxonas, y tal vez de la carestía de todos los géneros.

De Trieste y de Venecia se han recibido las noticias siguientes. Han llegado á Corfú nuevos refuerzos de tropas Rusas: los navíos de aquella nacion han establecido un crucero en el Adriático, pero sin inquietar los de las demas potencias, pues tienen órden de su Corte de observar la neutralidad, ni parece que harán causa comun con los Ingleses, ni enviarán guarnicion á Malta como se decia.—En el puerto de la Valeta hay 6 navíos de línea Ingleses y algunas fragatas.—Los Franceses ocupan la costa meridional del Adriático.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 18 de Octubre.

Habiendo S. M. determinado no habitar mas en el palacio de la Reyna, en el parque de S. James, y residir en adelante en Windsor, se ha declarado al Príncipe de Gáles y á los demas Príncipes, que tienen habitacion en aquel palacio, que se necesitan sus viviendas para la familia de S. M. Dicen se han dado órdenes para trasladar á Windsor la magnífica biblioteca que tiene S. M. en el palacio de la Reyna.

Continúan tomándose todas las precauciones de defensa en el caso que el enemigo tenga la osadía de tentar el desembarco é invasion. Hábiase formado el proyecto de inundar inmediatamente los terrenos bajos de las costas de Kent y de Sussex; pero se ha abandonado este plan, por el perjuicio que hubiera ocasionado á las tierras. El proyecto que parece haberse adoptado es el siguiente. Se abrirá un ancho canal dominado por las alturas de Pleydon, entre la batería de Schorncliff y el rio de Rother, cerca de Rye. A la parte septentrional del canal se elevará un terraplen que cubrirá una fuerte posicion militar, donde se colocarán baterías que defiendan el paso del canal, y su profundidad permitirá que naveguen en él barcos mercantes y armados de 200 toneladas, contribuyendo en caso de necesidad á su defensa. Como por medio de este canal se abrevia infinito la línea de defensa de la costa que puede ser embestida, puede considerarse esta obra, no solo como una construccion militar muy importante, sino tambien como una empresa que al mismo tiempo que protege estas dos provincias contra el enemigo, las proporcionará grandísimas ventajas, pues servirá para dar un desagüe fácil á las aguas y para la conduccion al mar, y á muy poca costa, de las producciones del pais. Tambien servirá para transportar á lo interior la arena, el guijo, y las piedras necesarias para reparar los caminos, que son muy malos por esta parte; y será muy útil, particularmente al Condado de Kent, si se executa el proyecto de abrir el canal desde Yalden-Lees por el rio Medway, cerca de Lamberhurst y Ashford. Un miembro del Parlamento ha hecho exâminar á sus expensas el terreno por donde debe pasar el canal, y ha hallado que no solo es posible, sino tambien muy fácil su execucion.

La pérdida del navío Altea es una de las mayores que ha experimentado, hace mucho tiempo, nuestro comercio. Se regulaba su valor en mas de 450⁰ libras esterlinas.

HOLANDA.

Haya 2 de Noviembre.

El Vice-Almirante Dekker ha sido preso al día siguiente de su llegada del Cabo de Buena-Esperanza, por orden del Consejo de la Marina, por haber dexado el mando de la esquadra nacional sin consentimiento del Gobierno ó del Consejo de la Marina. Será juzgado por el Consejo Supremo de la Guerra, á quien se han enviado todas las piezas relativas á este Oficial.

El Gobierno ha enviado un mensaje al Cuerpo Legislativo sobre la propuesta de hacer comparecer ante el tribunal militar á todos los militares de qualquiera graduacion, culpables en algun modo de la rendicion de las colonias Bátavas al enemigo en la guerra actual.

SUIZA.

Lausana 30 de Octubre.

En Nyon, al abrir los cimientos de una casa á orillas del lago, se ha descubierto un *hermes* ó busto de Mercurio sobre una basa cúbica. Es de piedra blanca, de 14 pulgadas de alto y de 8 y media de ancho. En la basa se lee: MERCVR. V. S. L. M. OCCELLIO : que quiere decir: *Mercurio votum solvit (vivens statuit) Libens merito (Lucius Marcus) Ocellio.*

Berna 27 de Octubre.

Es notable el código penal de la Argovia por su sencillez, brevedad y método. Las dos penas principales son muerte y prision. No habrá mas género de muerte que la decapitacion. La prision será de tres modos: la 1.^a correccional, esto es, un riguroso encierro, y un trabajo proporcionado dentro de la cárcel: la 2.^a con grillete y un trabajo penoso fuera de ella; y la 3.^a con grillos y esposas, un tablado por cama, agua y pan por alimento, y el trabajo público mas penoso. La prision será por tiempo determinado, desde uno hasta 24 años: al destierro se condenará solo á los delinquentes forasteros. El de alta traycion, el que vende su país, el cabeza de rebelion será castigado capitalmente. Del mismo modo serán castigados los homicidas, los infanticidas, los capitanes de salteadores, y los ladrones por segunda vez. Al que matare en desafio se le impondrá la pena mas rigurosa de grillos: y la mas ligera al que solo hiera á su contrario, ó lo desafie. El que con sus discursos, escritos ó acciones contra la Divinidad ofendiere la religion, el que turbare el ejercicio de la religion del estado, ó el que con sus discursos ó escritos manifestare públicamente su desprecio hácia ella, si de ello resultase escándalo público ó peligro comun, será condenado á 4 ú 8 años de grillos; pero excepto en estos dos casos se le condenará á trabajar en una cárcel desde uno hasta 4 años. Será castigado como falso delator, y condenado desde uno hasta 8 años de grillos el que fuere convencido de falsas denuncias con el objeto de provocar pena capital.

Basilea 31 de Octubre.

Durante este invierno se harán las obras necesarias para construir el canal, que debe unir indirectamente el Rhin al Ródano. Tambien se

trata de hacer y de reparar muchas carreteras que atravesarán los Vosges. Tambien en el departamento del Alto-Rhin se espera que se construya un puente sobre el Rhin, entre los dos Brisacs, cuyo plan está determinado; pero no se ejecutará por ahora. De esto resultaría una pronta y mas fácil comunicacion entre la Alta Suabia y la Baviera con algunos departamentos de Francia; pero sería funesto á nuestro comercio.

ITALIA.

Roma 15 de Octubre.

El 9 salió S. S. para Castel-Gandolfo, donde se mantendrá 12 dias. Por la Secretaria de Estado se han dado órdenes para disponer todo lo necesario para el viage del Sumo Pontífice, el qual se hace á expensas de S. S., y el tesoro general de la Cámara Pontificia aprontará las cantidades que se le pidan. Los principales cambistas de esta capital darán letras de cambio sobre las casas de comercio mas acreditadas de los pueblos por donde transitará S. S., y principalmente sobre Paris. El viage se hará á pequeñas jornadas: su tren y equipage será magnífico, y numerosa su comitiva. Acompañarán al Pontífice sus Guardias de Corps hasta las fronteras de Toscana: desde donde le escoltarán los del Rey de Etruria hasta las fronteras de la República Italiana; y desde allí hasta Paris le acompañará un destacamento de caballería Francesa. Se hará el viage en tres divisiones: acompañarán á S. S. 36 personas entre Cardenales y Obispos. El Santo Padre llevará muchos regalos de gran valor para dar al Emperador, á la Emperátriz y á los demas Príncipes de la familia Imperial.

Módona 15 de Octubre.

Esta Compañía Tipográfica ha dado á luz el tomo xi de las tareas de la célebre Sociedad Italiana de las Ciencias. Hay varias memorias recomendables en este tomo, sobre la obliquidad de la eclíptica, observada en el solsticio de 22 de Junio de 1803 por Vicente Chiminello, y del cálculo del paso de Mercurio por el disco del sol en el dia 8 y 9 de Noviembre de 1802, segun las observaciones de Padua y de Nápoles. Tambien se encuentran algunas conjeturas de las razones que hay sobre las diferentes variaciones de la brújula; el método para encontrar la raiz numérica de qualquiera equacion; observaciones sobre la accion del agua hidro-sulfurosa, y del ácido sulfúrico sobre algunos colores vegetales; descripcion de un nuevo electrómetro; observaciones sobre el uso del carbonate de potasa, en la enfermedad que ataca la via de la orina &c.

Florenzia 3 de Noviembre.

Con el fin de evitar que se propaguen las calenturas contagiosas que se han experimentado en Liorna, ha mandado nuestro Gobierno poner un cordon que impida la comunicacion de las provincias de Liorna y de Pisa con lo restante del Reyno. Aunque las últimas noticias de Pisa aseguran no haber muerto en aquella ciudad ni en sus aldeas ningun Liornés de las muchas familias que buyéron de su patria; sin embargo continuará el cordon, en vista de que, aunque se han minorado las víctimas de esta enfermedad, no se ha extinguido todavía en Liorna.

FRANCIA.

Grenoble 2 de Noviembre.

Ha llegado á esta ciudad Mr. de Homspech, Gran Maestre que fué de la Orden de Malta, que viene de Italia, y pasa á Montpellier para restablecer su salud.

Rennes 5 de Noviembre.

El hecho siguiente prueba hasta qué punto puede llegar la credulidad de una parte, y de otra la estafa. Ultimamente se ha preso en Fougères á un hombre, por haber vendido á una muger, en 5800 pesetas, dos gallinas, las cuales, en cierto tiempo y mediante ciertas ceremonias, segun él decia, debian ponerle huevos de oro.

Paris 13 de Noviembre.

En la noche del 2 al 3 del corriente encalláron en la costa al E. de Calais 5 barcos mercantes, á saber: uno de Dantzick, nombrado *Fenix*, de 250 toneladas, con 9 hombres de tripulacion, cargado de centeno, con destino á Barcelona; otro Portugues, nombrado *Formazura*, de 300 toneladas, con 14 hombres, procedente de Petersburgo, para Porto, con un cargamento de trigo, cáñamo &c.; otro Ingles, *el Duque de Clarence*, de 347 toneladas, con 15 hombres de tripulacion y 5 pasajeros, que iba de Petersburgo á Guernesey, con cáñamo, lienzos, cueros y tablazon; un buque Sueco, *el Correo*, de 120 toneladas y 8 marineros, con destino á Burdeos, cargado de hierro y tablazon; y una galeota Prusiana, *Wilhemina*, procedente de Dantzick, para Bilbao, con hierro y tablazon. Se han salvado las tripulaciones de estos barcos, excepto 9 hombres que han perecido del buque Portugues. El 5 naufragó igualmente una embarcacion Hamburguesa de 400 toneladas, nombrada *Atlas*, con 15 marineros, que iba de Dantzick á Cádiz, con un cargamento de trigo.

Un corsario de Calais ha apresado, en las costas de Inglaterra, dos buques Ingleses, de 118 toneladas el uno y de 50 el otro. En el mismo dia se ha apresado otro barco Ingles; y todos han entrado en Treport, S. Walleri y Dieppe.

Del proceso verbal de la verificacion de los votos, hecho por la comision del Senado nombrada á este efecto, resulta, segun dicen, que han votado 3.572,329 ciudadanos Franceses á favor de la dignidad Imperial hereditaria en la descendencia del Emperador, de Josef y de Luis Bonaparte. Compone este número el cuerpo del Estado, pues las mugeres, niños, criados, pobres, enfermos y ausentes hacen en casi todos los Estados de Europa mas de las cinco sextas partes de la poblacion.

El célebre Baron de Humboldt se mantiene todavía en esta capital. Habíase anunciado en algunos papeles públicos que pasaria aquí el invierno; pero sabemos de positivo que dentro de poco tiempo pasará á Italia, para hacer una serie de experimentos sobre el análisis químico del ayre, la electricidad de los volcanes, y la intensidad de las fuerzas magnéticas, que juzga necesarios para comparar sus resultados con los que ha hecho en las cordilleras de los Andes, y publicará muy pronto. Le acompañará en este viage Mr. Guy Lussac, sugeto conocido por sus conocimientos físicos, y por los dos viages aerostáticos que ha hecho últi-

mamente el uno solo, y el otro en compañía de Mr. Biot, del Instituto nacional. Mr. Bompland, compañero de Mr. de Humbolt en su viage á los Andes, pasará aquí este invierno ocupado en la publicacion de la obra de las plantas equinocciales; y el público gozará muy pronto del fruto de las penosas tareas de tan célebres viajeros.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dado orden de pasar revista general á las Diputaciones de las guardias nacionales que han llegado ya para asistir á la coronacion.

AMERICA ESPAÑOLA.

Valladolid de Mechoacan 28 de Junio.

El 18 del corriente murió el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Antonio de San Miguel Iglesias, Obispo de esta ciudad, á los 78 años y 4 meses de edad. La religion de S. Gerónimo le vió pasar por todos los cargos de literatura y de gobierno; y si le admiró humilde en la vida privada, no admiró ménos su sabiduría en las Universidades, que su prudencia en el Generalato. Promovido á la Mitra de Comayagua, arrebató hácia sí el tierno afecto de su grey, y exercitó su natural misericordia, haciendo memorables los 6 años de su pontificado, y singularmente el de 1780, por los ingeniosos arbitrios que descubrió su caridad para el socorro de sus ovejas en el cruel azote de las viruelas, que las devastaba. En 1783 fué promovido á este Obispado de Mechoacan, donde incesantemente procuraba nuestra eterna felicidad, sin faltarle tiempo para atender al remedio de las calamidades temporales: le somos deudores del reparo de muchas iglesias; de la ereccion de varias casas de educacion; de la construccion de fuentes, aqueductos, puentes y calzadas. Su amor entrañable permaneció constante hasta la muerte, que fué tan preciosa como su vida, y llorada de todos con demostraciones raras veces vistas.

ESPAÑA.

Madrid 4 de Diciembre.

El REY se ha servido nombrar para el Deanato, primera silla de la Catedral de Palencia, vacante por fallecimiento de D. Pedro Bayon, á D. Francisco Ramon del Vigo, Canónigo de la misma: para una Racion de la Colegial de Soria, en la Diócesi de Osma, vacante por promocion de D. Juan Antonio Ruiz á Canonjía de ella, á D. Wenceslao Serrano, Cura de Dombellas, Santerbas y Canredondo, en la misma Diócesi: para el Beneficio simple servidero de la villa de Alcaudete, en el Obispado de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Josef Diego Garcia de Nera, á D. Estéban Querol, su Capellan de Honor y Predicador: para el de la villa de Mengibar, en la propia Diócesi, vacante por muerte de D. Juan de Salazar y Porlier, á D. Wenceslao Heredia, concediéndole permiso para que pueda ocurrir á la Santa Sede en solicitud de dispensa de menor edad para su obtencion; y para el de Móstoles, en el Arzobispado de Toledo, vacante por promocion de D. Josef Viu á Canonjía de aquella Iglesia, y no haber acudido á sacar el título D. Pedro Angel del Trel, á quien nombró por decreto de 29 de Mayo del año

próximo pasado, á D. Juan Antonio de Irusta, Teniente mayor y Cura Ecónomo de la Parroquia de S. Sebastian de esta Corte, con la obligacion de precisa residencia personal, y retencion de la demas renta eclesiástica que obtiene.

En el Regimiento de Reales Guardias de infantería Walona se ha servido el REY promover á segundos Ayudantes mayores á D. Henrique Antonio de Lambertz y D. Manuel de Montalvo, Alféreces del mismo Cuerpo.

El REY se ha servido nombrar Guarda-Almacenes ordinarios de Artillería á los Contralores reformados D. Julian Forcada y D. Tomas Sanchez Céspedes; Guarda-Almacen extraordinario al Ayudante de Guarda-Almacen reformado D. Pedro Rodriguez Moreno, y Sobrestante Pagador á D. Antonio Alarcon.

En América. Habiendo tenido el REY por conveniente restablecer el empleo de Asesor y Auditor de Guerra del Gobierno y Presidencia de la Provincia de Quito, que se habia suprimido, se ha servido nombrar para él á D. Francisco Xavier Manzanos, electo Asesor del Gobierno de Popayan.

Tambien ha concedido S. M. honores de su Real Audiencia de Caracas á D. Francisco Espejo, Abogado de ella.

El Gobernador de Cartagena de Indias D. Anastasio Cejudo, ha dado cuenta á S. M. por el Ministerio de Hacienda de haber descubierto por repetidas observaciones, que el papel azul, si está algo cargado de color, se preserva ileso del insecto llamado comejen. Con esta noticia podrán los comerciantes arreglar sus remesas de papel á aquella provincia, sin los daños que hasta ahora han padecido.

El Rey Ntro. Sr. ha resuelto que los que en lo sucesivo se reciban en el Seminario de Vergara tengan 7 años cumplidos de edad, y no pasen de 12, á ménos que no sean Americanos, á quienes, en consideracion á las remotas distancias de donde vienen, se les admitirá hasta la edad de 13 años: y que en quanto á las circunstancias de nacimiento, se exijan las mismas que se requieren para entrar en el Seminario de Nobles de Madrid: es decir, que han de arreglar sus documentos de nobleza en la forma siguiente: 1.º Presentarán la fe de bautismo del pretendiente, las fees de sus padres y abuelos paternos y maternos, legalizadas unas y otras por tres Escribanos; y asimismo las tres fees de matrimonio de sus padres y abuelos, igualmente legalizadas. 2.º Una informacion auténtica, recibida en el pueblo donde vivan, ó hayan vivido sus padres, y nacido el pretendiente, hecha ante la Justicia ordinaria, por la que hagan constar ser hijosdalgos notorios, segun las leyes de Castilla; limpios de sangre y de oficios mecánicos por ámbas líneas: la qual informacion deberá venir original, aprobada por la misma Justicia, intervenida por el Síndico Procurador general, y legalizada por 3 Escribanos. 3.º Los testimonios de los goces de nobleza de sus padres y abuelos por ámbas líneas, con las distinciones que hubiesen gozado ó gozasen sus familias en los pueblos de su origen ó vecindad, legalizados por 3 Escribanos, y autorizados por los Capitulares, Claveros, ó por el Juez y Síndico Procurador general.

Esta informacion de nobleza se dispensa á todo Caballero cruzado, á los hijos de militares desde Teniente Coronel inclusive arriba, y á los que tengan un hermano de padre y madre ya admitido en el Seminario desde que este corre por cuenta de S. M.; bastándoles presentar un testimonio del título expedido por el Consejo de Ordenes, ó la copia autorizada de la última patente de sus padres conforme corresponda para comprobar qualquiera de las mencionadas calidades. De Real orden se publica esto en la Gazeta, para que llegando á noticia de todos, se eviten los perjuicios que de su ignorancia podrian seguirse á algunos de los que piensen poner sus hijos en dicho Real Seminario, y particularmente á los que viven en las Américas é islas.

El 1.º de Noviembre falleció en esta Corte, á los 66 años y 3 meses cumplidos de edad, el Sr. D. Josef de Guevara Vasconcelos, Presbítero, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes, Ministro de la Real Junta general de Comercio, Moneda y Minas, y Canónigo de la Sta. Metropolitana Iglesia de Zaragoza. Sirvió á S. M. con el mayor zelo é integridad en los destinos mencionados, desempeñando además, con particular esmero y acierto, las muchas comisiones que S. M. se dignó confiarle. Su mucha y sólida instruccion le grangeó el aprecio de varios cuerpos literarios, que le nombráron su Socio, y en ellos trabajó con zelo distinguido en adelantamiento de las luces, y en la propagacion de las sanas máximas para el incremento del bien público, de las artes y de la agricultura. Su generosidad y caridad fuéron el patrimonio de muchas personas; sus costumbres exemplares, su trato afable, ameno y decoroso era alabado de quantos le trataban, grangeándose por todos títulos la estimacion pública, y habiendo sido por lo mismo muy sensible su pérdida.

Relacion de la calentura biliosa, remitente amarilla, que se manifestó en Filadelfia el año de 1793, por el Dr. Benjamin Rush, profesor de Instituciones y de Medicina Clínica en la Universidad de Pensilvania: traducida de la segunda edicion publicada en Filadelfia en 1794, con varias notas críticas de otros autores, que pueden ilustrar la obra del autor, y se añaden varias observaciones de la historia de la misma calentura que se manifestó en dicha ciudad en 1794 y 1799, y el origen de la calentura maligna, biliosa ó amarilla de Filadelfia, con los medios de preservarla; y la segunda exhortacion á los ciudadanos de Filadelfia, que contiene nuevas pruebas del origen doméstico de la calentura maligna, biliosa ó amarilla, con algunas observaciones dirigidas á manifestar, que el dar crédito á esta opinion disminuirá la mortalidad de la enfermedad, y precaverá su repeticion: dos tomos en 8.º mayor. Se hallarán en el despacho de la Imprenta Real, á 40 rs. en pasta y 32 en rústica.— En el anuncio que se hizo de la traduccion del Bosquejo médico de la Synochus maligna, ó fiebre amarilla, del Dr. Cathrall, en la Gazeta de 13 de Enero de este año, se dixo que se estaba disponiendo otra obra mas extensa, que es la presente. Se ha tomado por texto la del Dr. Rush, por ser quien ha escrito en la materia con mas conocimiento, y haber observado mucho esta enfermedad; pero al mismo tiempo se ha puesto en notas y extracto todo quanto hay escrito sobre la materia, que merezca conocerse, de suerte que es un tratado completo de todo lo que hasta ahora se sabe en este asunto.

Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, del Consejo de S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Ramon de Milla Cuellar, se ha mandado sacar de nuevo á pública subasta, por término de 15 dias, una casa sita en la calle del Lobo, núm. 9, manz. 224, que se halla tasada en 598,404 rs., y se ha señalado para su remate el dia 11 del corriente, á las puertas de la audiencia de S. S., y hora de doce á una de su mañana. = Ante el mismo Señor y escribanía se subasta otra casa sita en la plazuela de Herradores, núm. 3, manz. 412, tasada en 63,365 rs. La persona que quiera hacer postura á ellas, acudirá á dicho Sr. Teniente y citada escribanía.

Quien quisiere comprar unas casas sitas en las calles de S. Joaquin la vieja y del Limon, núms. 1, 2, 8 y 9, manz. 336, que tienen de area 13,972 pies, y estan tasadas en 211,131 rs, de que han de baxarse mas de 800 de cargas, acuda á la escribanía del número que exerce D. Juan de Répide.

Los subscriptores del Quixote recogerán el tomo 6.º y último de la librería de Escribano, hallándose tambien de venta esta obra en la de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas. = En la misma de Fuentenebro se halla tambien el Conde D. García, tragedia, por D. Lorenzo Villaroel.

Quaderno 2.º y 3.º de las Fábulas en verso castellano, por D. Félix María Samaniego, adornadas con las 20 estampas que corresponden al libro 2.º Se vende á 12 rs. en las librerías de Tieso, calle de las Carretas, y de Barco, carrera de San Gerónimo.

Filosofía médica, ó Principios fundamentales de la ciencia y arte de mantener y restablecer la salud del hombre, por el Dr. Lafon, Médico del hospital de Bordeaux: traducido al castellano. Esta obra ofrece á los profesores de Medicina y Cirugía unos preliminares nuevos y filosóficos de su ciencia para comprehender con mas fruto todas las doctrinas modernas; reuniendo todos los conocimientos físicos y químicos del dia, y formando la pauta del estudio de la Medicina vital, que es la que ocupa hoy la atencion de los sabios de Europa. Se hallará en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas; en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Mallen, en Barcelona en la de Echterling, y en Salamanca en la de Reyes.

Historia fabulosa del distinguido Caballero D. Pelayo, infanzon de la Vega, Quixote de la Cantabria, por D. Alonso Bernardo Ribero y Larrea: 2 tomos en 4.º, con una estampa fina. Se vende en la librería de Ranz, calle de la Cruz.

Indagacion y reflexiones sobre la Geografía, con algunas noticias previas é indispensables, por el Teniente Coronel D. Manuel de Aguirre: un tomo en 4.º = Sistema de Sociedades patrióticas, y de Seminarios ó casas públicas de educacion, papel en 4.º, por el mismo autor. Se hallarán en la librería de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguera.

Desengaños filosóficos, que en obsequio de la verdad, de la religion y de la patria dió al público el Dr. D. Vicente Fernandez Valcarcel, Capellan de Honor de S. M., Dean y Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Palencia: 4 tomos en 4.º Véndese en el Monasterio de S. Martin, en el despacho de las obras del Rmo. Feixoo.

En la Gazeta del miércoles 27 de Noviembre, en la pág. 1060, en la obra Cantollano y figurado, que se publicó, su autor *D. Manuel Traveria*, debe ponerse *D. Daniel Traveria*, Capellan que actualmente es en las Descalzas Reales.